

El I Concurso de Poesía Disidente con temática LGBTIQANB+ es una iniciativa organizada en colaboración entre la **Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual, Dirección de Bibliotecas y la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas** de la Universidad de Concepción.

Este concurso busca promover la expresión creativa y literaria que recoja la temática LGBTIQANB+, celebrando la diversidad.

Participantes:

El concurso está dirigido a la comunidad de la Universidad de Concepción, incluyendo estudiantes, personal académico, administrativo y de servicios.

Temática:

Los textos deben abordar temáticas relacionadas con la diversidad sexual y de género, tales como experiencias y perspectivas de la comunidad LGBTIQANB+.

Requisitos:

Los textos deben ser originales e inéditos.

Los textos deben tener ortografía y puntuación adecuadas.

Cada participante puede presentar solo 1 poema.

No existe límite en el número de versos, palabras o caracteres.

Los poemas pueden ser presentados en verso o en prosa.

Los textos deben estar escritos en formato Word o PDF, con letra Arial, tamaño 12, y un interlineado de 1,5.

Premios:

Se otorgarán premios a los tres primeros lugares, además de menciones honoríficas si el jurado lo considera pertinente. Los premios incluyen:

Primer lugar: Colección de Libros temática LGBTIQANB+

Segundo lugar: Set de juegos de mesa

Tercer lugar: Gift Card de librería

Publicación:

Los poemas ganadores serán publicados en una antología digital y/o física a cargo de la Universidad de Concepción, con el debido reconocimiento de la autoría.

Derechos de autoría:

Los/as/es autores/as conservarán los derechos de autoría. Sin embargo, la UdeC se reserva el derecho de publicar y difundir los textos premiados en sus medios oficiales, siempre dando el debido crédito a los/as/es autores/as.

Jurado

El jurado estará compuesto por integrantes de las reparticiones organizadoras y dos invitadas expertas en literatura.

La revisión de los textos se hará guardando la identidad de los/as/es autores/as, para así tener una evaluación a ciegas en donde se resguarde la imparcialidad.

Lanzamiento: 17 de junio.

Cierre del concurso: 31 de julio.

Publicación de ganadores/as: 19 de agosto.

Organiza: Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual, Dirección de Bibliotecas y Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.